



www.ssreyes.org

La Plaza

REVISTA INFORMATIVA Y DE SERVICIOS
DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

DE LA CONSTITUCIÓN

AÑO XXXVI

1 DE ENERO



◀ Comienzan las obras de 42 nuevas viviendas de Protección Pública de la EMSV.

Pág.11

▶ El Ayuntamiento destina más de 125.000 euros a atajar la situación de pobreza infantil.

Pág.14





Para libros de texto y material escolar del curso 2014/2015

El Ayuntamiento aprueba las ayudas escolares

El Ayuntamiento, a través de la Concejalía de Educación, destinó en sus presupuestos 100.000 euros a la adquisición de libros de texto y material escolar. El listado definitivo de beneficiarios incluye un total de 939 ayudas a escolares, lo que supone que 645 familias de nuestro municipio se benefician de esta medida.

En total se presentaron 1.684 solicitudes de alumnos de 2º ciclo de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Educación Especial, escolarizados en centros públicos sostenidos con fondos de la Comunidad de Madrid. En la convocatoria se establecieron las cantidades máximas a percibir por etapa educativa y solicitud: 50 euros (Educación Especial y 2º ciclo

de Infantil), 100 euros (Educación Primaria) y 130 euros (Educación Secundaria Obligatoria). El alcalde, Manuel Ángel Fernández, destaca que "gracias a las ayudas escolares, contempladas en un Presupuesto Municipal eminentemente social, ayudamos a las familias en el siempre costoso arranque del curso escolar, para así hacer frente a parte de los gastos". ●●●

El IES Juan de Mairena, sede del primer proyecto erasmus + pactes



Los alumnos del IES Juan de Mairena junto a la delegación del Lycée Sainte Thérèse.

Hasta el 19 de diciembre, los alumnos de 4ºESO acogieron a una delegación de 25 alumnos y dos profesores franceses provenientes del Lycée Sainte Thérèse de Quimper (Bretaña, Francia), con los que desarrollan la Asociación estratégica escolar de nombre PACTES (*Pour l'amélioration des compétences transversales en section bilingue*), financiada

por el Programa Erasmus + de la Comisión Europea. Durante su estancia en España, los alumnos franceses realizaron, junto a sus compañeros españoles, diferentes visitas culturales; participarán en los talleres propuestos por la Asociación de Enseñantes de Cine (ENCINE), y, además, fueron recibidos por el alcalde, Manuel Ángel Fernández, quien les entregó los diplomas acreditativos de su participación en esta actividad. ●●●

Sábados especiales para chicos y chicas de 11 a 13 años

Recréate es un lugar de encuentro en el Centro Joven Sanse para chicos y chicas nacidos entre 2001 y 2003. A este espacio pueden acudir los sábados por la tarde, en horario de 17:30 a 19:30, a participar en diferentes actividades y realizar sus propias propuestas sobre juegos, concursos o talleres que les gustaría realizar.

A partir del 10 de enero y hasta el 30 de mayo, algunas de las actividades propuestas son:

- Talleres de manualidades: pulseras, papiroflexia, Divermagic, portalápices, marcos de fotos, llaveros, decoración con plumas y letras en relieve.
- Torneos: videojuegos y fútbolín
- Concursos: Trivial, Jungle Speed, Dooble, Furor
- Otros: maquillaje, disfraces, elaboración de chapas y fiesta final

ENERO

10 Torneo videojuegos

17 Taller de pulseras

24 Taller con "Divermagic"

31 Taller de papiroflexia

Esta actividad es gratuita previa inscripción de lunes a viernes en el Centro Joven Sanse:

(tel.: 91652 08 89 y 91 652 07 43). ●●●

Fiestas de cumpleaños para niños en el Centro de Barrio "Los arroyos"

Enero: día 2, 9, 16, 23, 30. **Febrero:** día 6, 13, 20, 27. **Marzo:** día 6, 13, 20, 27. **Abril:** día 10, 17, 24. **Mayo:** día 8, 15, 22, 29. **Junio:** día 5, 12, 19, 26. **Julio:** día 3, 10, 17, 24.

Septiembre: Día 4, 11, 18, 25. **Octubre:** día 2, 9, 16, 23, 30. **Noviembre:** día 6, 13, 20, 27.

Diciembre: día 4, 11, 18. **Horario:** de 17,30 a 20,30 h. **Aforo:** 25 personas El espacio tiene una nevera y 3 mesas plegables. Precio: 46,14€.

Los padres, madres o tutores de los menores entre 1 y 12 años empadronados en el municipio pueden reservar este espacio el lunes y martes de la semana anterior al viernes solicitado. En caso de existir más de una solicitud la cesión del espacio se asignará a través de sorteo. Si no, se adjudicará por orden de llegada desde el miércoles de la semana anterior al miércoles de la semana de la celebración, siendo en este caso, el único requisito necesario, el de la edad de los niños. ●●●